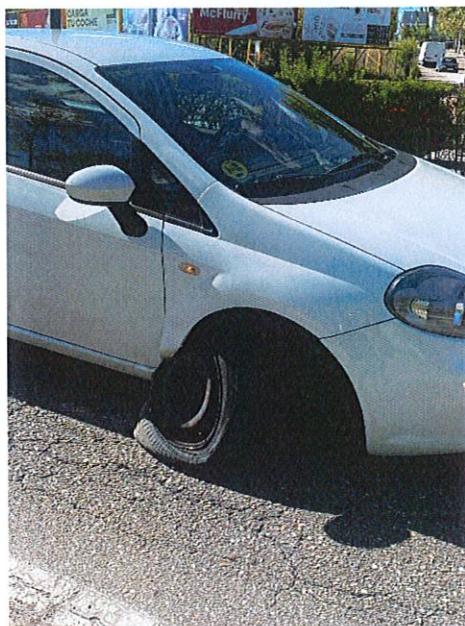


AL AYUNTAMIENTO PLENO

Por la Avenida de Salamanca discurre el carril bici que une Valladolid con Arroyo de la Encomienda. La separación de la calzada y el carril bici se hace en esa vía mediante un sistema de gomas, salvo en un tramo comprendido, en sentido salida de la ciudad, entre las proximidades del puente de la Hispanidad y el término municipal de Arroyo, en el que la segregación entre calzada y carril bici se realiza mediante unos bordillos de hormigón.



Desde hace tiempo, en ese último tramo se han producido diversos accidentes de tráfico al impactar vehículos contra esos bordillos separadores, generándose daños cuantiosos para los automóviles afectados.



Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, la concejal que suscribe presenta el siguiente

RUEGO

Que en el referido tramo de carril bici de la Avenida de Salamanca, entre las proximidades del puente de la Hispanidad hasta el inicio del término de Arroyo de la Encomienda, se eliminen los bordillos que separan la calzada del carril bici y sean sustituidos por el sistema de gomas que se utiliza en el resto del carril bici de la Avenida de Salamanca.

Valladolid, 25 de junio de 2025


Francisco Ferreira Cunquero
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE